

# Agro Mòdol S.A.

## Boletín informativo

Boletín 10

Septiembre 1999

### Alerte<sup>®</sup>

#### Fungicida sistémico contra el "Mal de cuello"

**Alerte<sup>®</sup>** es un fungicida altamente sistémico, de elevada eficacia contra diferentes especies de hongos patógenos, principalmente del género *Phytophthora*.

Su materia activa, el **fosetil-AI en un 80%**, es absorbida por las hojas en menos de 60 minutos, y por su completa sistemia tanto ascendente como descendente es distribuido por toda la planta, desde los puntos de crecimiento hasta el cuello y las raíces más profundas.

#### Modo de acción:

La forma de actuación de **Alerte<sup>®</sup>** es debida a dos mecanismos comprobados:

1) **VÍA DIRECTA:** Bloqueando la esporulación del hongo, impidiendo la formación de esporangios, oosporas y clamidosporas.

2) **VÍA INDIRECTA:** Estimulando las defensas de las plantas, haciendo intervenir mecanismos fisiológicos complejos, asegurando una protección preventiva de larga duración.

Está dotado también de una acción curativa durante los 2 ó 3 días siguientes a la infección.

No favorece la selección de cepas resistentes.

#### Dosis y modo de aplicación:

**Alerte<sup>®</sup>** tiene registrado su uso para el control de la podredumbre del cuello.

Los síntomas más visibles de esta enfermedad se observan en otoño, con la aparición de un color rojizo en las hojas y una prematura defoliación de los árboles afectados, así como un debilitamiento general del árbol. En el cuello del árbol se aprecia una zona de color marrón más oscura que, en su progresión, puede rodear completamente el tronco.

**Alerte<sup>®</sup>** debe aplicarse a la dosis de **250 a 300 grs/hl**.



**Alerte<sup>®</sup>** no debe aplicarse con aceites, ni con derivados cúpricos y tampoco puede mezclarse con abonos foliares.

Es conveniente dejar pasar una semana desde la aplicación de **Alerte<sup>®</sup>** a un tratamiento posterior con aceite.

## PIOJO DE SAN JOSÉ en frutales Tratamientos para después de la recolección

En las últimas campañas hemos observado un aumento significativo de parcelas afectadas por el PIOJO DE SAN JOSÉ, aunque en muchas ocasiones se hayan hecho aplicaciones con los productos adecuados y en las épocas oportunas.

Todo parece indicar que se produce un escalonamiento importante en el nacimiento de las larvas de cada generación, por lo que parecen insuficientes los tratamientos de invierno y los efectuados durante el periodo de máxima presencia. Sería necesario, probablemente, en dichas parcelas atacadas por el PIOJO DE SAN JOSÉ, tratar continuamente con insecticidas, sin dejar espacios de tiempo no cubiertos. Esto puede suponer, además de un gasto excesivo, problemas de residuos de plaguicidas en la fruta. Creemos por ello necesario buscar otras soluciones al problema.

De este modo, en fincas problemáticas, es necesario preveer la realización de tratamientos en invierno y en la brotación, con aceite mineral e insecticidas específicos (como el **piriproxifen**, autorizado en frutales de hueso). Pero también se puede aprovechar, para hacer un buen control, al finalizar la recolección de los frutos, y coincidiendo con la tercera generación del PIOJO DE SAN JOSÉ.

En este momento, que podemos esperar se dé **entre el 20 de septiembre y el 15 de octubre**, aproximadamente, resultará muy eficaz para disminuir el nivel de afectación, un tratamiento con:

EVER<sup>®</sup> TRANSPARENTE o EVER<sup>®</sup> 3R  
a 1 – 2 lts / 100 lts  
+  
MELACID<sup>®</sup>  
a 150 – 200 cc / 100 lts

**Nota:** En melocotoneros, nectarinos y ciruelos, MELACID puede ocasionar la caída avanzada de algunas hojas, pero sin ninguna repercusión importante en la normalidad vegetativa de los árboles en esta época; así mismo, se puede optar también por usar productos a base de **Clorpirifos** o **Clorfenvinfos** a la misma dosis.

---

## Cycocel<sup>®</sup> Extra. Aplicación de reguladores de crecimiento después de la reco- lección en perales

Una vez acabada la parada estival que sufren los árboles frutales, y terminada la recolección de sus frutos, puede llegar a producirse un crecimiento excesivo de estos árboles frutales, especialmente las variedades vigorosas como la Blanquilla.

**Agro Mòdel S.A.** recomienda el empleo de **Cycocel<sup>®</sup> Extra** como regulador de crecimiento para favorecer la fructificación de cara al próximo año.

Aplicar en pulverización normal, diluido en la suficiente cantidad de agua a una dosis comprendida entre los 250 cc – 400 cc por cada 100 litros de agua.

Puede añadirse **Boron 21** de **Inorgosa** a la dosis de 0,2 – 0,5 kgs por cada 100 litros de agua, para favorecer un mejor desarrollo de los botones florales, base de la producción del año siguiente.